



Valparaíso, 5 de agosto 2025

Oficio N°390/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, informe respecto del estado de avance de la implementación del Proyecto de Resolución N° 255, aprobado por la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados en julio de 2022, el cual solicita corregir la discriminación que afecta a los funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) que prestan servicios en el aeropuerto de Chacalluta, Región de Arica y Parinacota.

La situación descrita, donde algunos funcionarios reciben beneficios por lejanía y otros no, constituye una evidente vulneración del principio de igualdad ante la ley.

La instancia legislativa requiere que el Ministerio informe los pasos adoptados para resolver esta situación y las medidas en curso para garantizar la equidad en el trato a los funcionarios de la DGAC.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL,
DOÑA CARMEN ADRIANA DELPIANO PUELMA.-**

Fono: (2) 2937 9919 - 2937 9918 (Jenny Martínez - Viviana González, J.G.)
Email: jenny.martinez@defensa.cl; viviana.gonzalez@defensa.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE2B2A4CF7A3968F